

**administración local****AYUNTAMIENTOS****CHILLÓN**  
ANUNCIO

Por resolución de Alcaldía de fecha 21-12-2017, se adjudicó el contrato del servicio de limpieza de edificios municipales, excluido el destinado a escuela pública, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Chillón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 275/2017.

2.-Objeto del contrato: Servicio de limpieza de edificios municipales, excluido el destinado a escuela pública.

3.-Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

5.-Presupuesto base de licitación: 14.665,80 euros y 3.079,80 euros correspondientes al I.V.A. anuales.

6.-Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 21-12-2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 27 de diciembre de 2017.
- c) Contratista: Doña Francisca Gil Ramos.
- d) Importe o canon de adjudicación: 14.665,80 euros y 3.079,80 euros correspondientes al I.V.A. anuales.

En Chillón, a 5 de enero de 2018.-El Alcalde, Jerónimo Mansilla Escudero.

**Anuncio número 101**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>